PREGUNTAS FRECUENTES (FAQs)

Porque debería comprar una Tarjeta de Asistencia?

Por los altos costo en gastos médicos en el extranjero, hoy muchas personas prefieren viajar con la tranquilidad de contar con una tarjeta que respalde esos y otros imprevistos. Siendo de adquisición obligatoria para la comunidad Schengen, China y Cuba.

¿Por cuantos días debo comprar mi Tarjeta de Asistencia?

Lo que le aconsejamos es emitir su tarjeta TABI ASSIST por la cantidad de días que planea estar en el exterior. Si decide prolongar el viaje, Ud. podrá extender la validez de su tarjeta por lo menos cinco días antes de la finalización de su vigencia previa coordinación con nuestra central o enviarnos un correo a autorizaciones@assistabi.com . Usted podrá realizar esto máximo en tres oportunidades según el plan que corresponda.

¿Qué hacer si Usted necesita asistencia?

Si necesita cualquier clase de asistencia, ya sea una consulta médica, una urgencia odontológica, asistencia legal, localización del equipaje extraviado por la compañía aérea o ayuda para reservar lugar en un restaurante, todo lo que debe hacer es contactarse con alguna de las Centrales de Asistencia de TABI ASSIST que se encuentran distribuidas estratégicamente en todo el mundo. Puede hacerlo telefónicamente llamando, a través de la modalidad de cobro revertido, a la Central de Asistencia más cercana detallada en el listado que le proveeremos y que también se encuentra disponible en www.assistabi.com, o bien puede contactarse gratuitamente a través del chat disponible en nuestro sitio web.

¿Hay limitación para enfermedades pre-existentes o crónicas?

Sí. Todos nuestros planes tienen un límite desde U\$S 300 por la primera atención en enfermedades pre-existentes o crónicas, para que pueda realizar usted su primera atención.

¿Cómo funcionan las tarjetas anuales? ¿Son válidas por un año completo?

Todos los planes anuales de TABI ASSIST han sido diseñados especialmente para viajeros frecuentes y son válidos para todos los viajes que Ud. haga durante los 365 días de su validez, con la única restricción de que ninguno de esos viajes dure más de 30 o 60 días consecutivos dependiendo el producto seleccionado. Una vez que Ud. permaneció 30 o 60 días en el exterior (de acuerdo al producto adquirido), la tarjeta pierde su validez hasta que Ud. regrese al país donde emitió la misma. Cuando inicie un nuevo viaje (siempre dentro de los 365 días de validez) la tarjeta recupera su validez y Ud. tendrá nuevamente derecho a hacer uso de todos nuestros servicios.

¿Envían un médico a la habitación del hotel?

Generalmente lo podemos hacer. Pero hay ocasiones en que no nos es posible, ya sea porque no es una práctica habitual en el país (por ejemplo en los Estados Unidos de Norte América, donde los médicos prefieren ver a sus pacientes en sus consultorios), o porque el motivo de la llamada hace necesario que el paciente sea visto directamente en un hospital (por ejemplo en caso de un problema traumatológico, cuando nuestro operador de asistencias ya tiene claro que se requerirán rayos X) o directamente en el consultorio del especialista.

¿Cuál es la diferencia entre Tarjeta de Asistencia y Seguros de Viajes?

El concepto de asistencia al viajero es completamente diferente al de los seguros de viaje. Si Ud. es titular de un seguro de viaje, aún aquellos de las compañías más importantes, Ud. deberá buscar por su cuenta los servicios de un médico o un especialista, la mayoría de las veces en un idioma distinto al suyo. O será Ud. quien decida a qué hospital ir. O, en el mejor de los casos, le darán un listado de médicos para que Ud. llame. Y por supuesto será Ud. quien deba pagar por todos estos servicios y eventualmente procurar el reintegro cuando regrese a su país.

No encuentro mi Tarjeta de Asistencia que compre ... que hago?

Si usted no encuentra su voucher de Tarjeta de Asistencia, recuerde que a la hora que compro nuestra central envía una copia del voucher a su correo que ingreso.

Si aun no logra ubicar, puede ingresar a nuestra web : www.assistabi.com y dar click al menú RECUPERAR POLIZA, donde le pedirá ingresar su DNI y/o Pasaporte y le brindara nuevamente su poliza.